

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO INDUSTRIAL, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

MARTES 2 DE JUNIO DE 1872.

Año XXIII.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

um. 6330.

## Seccion oficial.

Las escasas noticias que el 28 publica la *Gaceta* acerca de la insurrección carlista son las siguientes:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe, teniente general ayer desde Vitoria, participa que, organizadas las columnas que han de operar en Alava y Vizcaya, emprenderán esta madrugada su marcha a los puntos designados.

«En algunos pueblos de Navarra y Vizcaya se han presentado varios batallones armados acogiéndose a indulto, y en Alava estas presentaciones han sido en mayor número, pues lo han verificado 400.

«Andalucía y Extremadura.—No se tiene noticia de la partida carlista del cura Hernández, levantada en la provincia de Cáceres, y la de Cofcho que la persecución que se le hace, ocultándose en el fragoso terreno llamado las Torruacas.

«Castilla la Nueva.—Se han acogido a indulto ante el alcalde de Navas de Estena cuatro individuos armados y otros dos ante el capitán Plaza, de cazadores de Barcelona, todos procedentes de la facción Bermúdez.

Nada notable ha ocurrido en el resto de la Península.

«Procedido de una razonada exposición, publica la *Gaceta* el anuncio de decreto del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que sean repuestos en sus cargos los jueces de primera instancia y promotores fiscales que desde la promulgación de la ley provisional hubiesen sido declarados cesantes sin suficiente causa o falta de justificación.

«Los jueces de primera instancia, que desde la promulgación de la ley provisional sobredicha hubiesen sido trasladados, también sin suficiente causa acreditada en la forma prevenida en las disposiciones vigentes, podrán asimismo ser restituidos al partido de donde hubiesen sido removidos, si lo solicitaren, en el improrogable término de diez días a contar desde la publicación de este decreto en la *Gaceta de Madrid*. Los interesados presentarán las solicitudes a los presidentes de las audiencias en cuyos distritos actualmente residan, y dichas autoridades las elevarán con toda urgencia, convenientemente informadas, al ministerio de Gracia y Justicia para la resolución que proceda.

«En lo sucesivo se observará con todo rigor lo dispuesto en la real orden de 5 de setiembre de 1871 sobre destitución y traslación de los jueces que todavía no hubiesen sido declarados inamovibles.

El ministro de Gracia y Justicia adoptará con urgencia las medidas necesarias para llevar a efecto lo dispuesto en este decreto.

«Por decretos del ministerio de la Gobernación se nombran oficiales de la clase de primeros de dicha secretaría, a D. José Gabriel Balcázar y D. José María Chacón, y secretario del gobierno civil de Madrid a D. Saturnino Celorio y Rubin.

También publica la *Gaceta* el decreto expedido por el ministerio de Fomento, nombrando director del museo nacional de Pintura y Escultura a D. Antonio Gisbert, que servía interinamente este destino.

«Por el ministerio de Ultramar se publican asimismo los decretos declarando cesantes a D. Francisco Lois y Devesa y D. Angel Añes, oficiales de la clase de terceros de dicho ministerio, y nombrando en su lugar a don Antonio Lupion, contador cesante del tribunal mayor de Cuentas, y a D. Juan Gomez y Garcia, juez de término cesante.

«Por real orden de 20 del actual se ha mandado establecer en el puerto de Málaga un depósito de comercio por cuenta de la Hacienda.

«Escasa importancia tienen hoy también las noticias que publica la *Gaceta* acerca del alzamiento carlista. Hélas aquí:

«Provincia Vascongadas y Navarra.—Las columnas en este distrito recorren cada una la zona que le ha sido designada, y los grupos de carlistas que cruzan por algunos puntos van reduciéndose cada día por la incesante presentación a indulto que tiene lugar.

«En las últimas veinticuatro horas, lo verificaron con armas 319 en Navarra y 145 en Alava.

«Se han cogido además otras 50 armas de los indultados en el día anterior.

«En Girauqui se ha organizado una compañía de voluntarios de la Libertad.

«Aragón.—Han sido capturados el titulado brigadier carlista Cortés, el comandante Ferrer y otro más.

«Castilla la Nueva.—Continúan acogiendo a indulto algunos carlistas de la facción Bermúdez.

«En los demás puntos de la Península no ha ocurrido novedad.

«Aparece en la *Gaceta* el decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas, fechado el 28, y concebido en los siguientes términos:

«Usando de las facultades que me competen por el artículo 42 de la Constitución,

el artículo 72 de la misma, y de acuerdo con mi consejo de ministros, voy a Vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo 1.º Se declaran disueltas el Senado y el Congreso de los diputados.

«Art. 2.º Se convocan Cortes ordinarias, que se reunirán en la capital de la monarquía el día 15 de setiembre del corriente año.

«Art. 3.º Las elecciones comenzarán el día 24 de agosto en toda la Península, islas adyacentes y Puerto Rico.

«Por la presidencia del Consejo de ministros se publican los decretos admitiendo la dimisión a los gobernadores de Huelva y Huesca, D. Pedro María Foncuervas y D. Tomás Fábregas de Medina.

«Por decreto de 28 del actual expedido por el ministerio de la Guerra, que inserta la *Gaceta*, se admite la dimisión a D. Francisco de Montavérde y Leon, ministro titulado del consejo supremo de la Guerra.

«Los decretos del ministerio de Hacienda que publica el periódico oficial son los siguientes:

«Declarando cesante a D. Donato Lorenzana, inspector de Hacienda; y a D. Vicente Rodríguez Varo, administrador jefe de la fábrica de tabacos de Madrid;

«Nombrando para este cargo, con la categoría de jefe de administración de tercera clase, a D. Ignacio Escobar, cuyo cargo ha desempeñado anteriormente;

«Declarando cesante a D. Matías Torres, jefe de administración de tercera clase con destino a la dirección general de Contribuciones; y a D. Miguel Aroca, jefe de administración de tercera clase de la dirección general de Propiedades y derechos del Estado;

«Nombrando para este cargo a D. José Velasco, que lo ha desempeñado anteriormente;

«Declarando cesante a D. Antonio Lopez Dominguez, jefe de la administración económica de la provincia de Málaga;

«Nombrando para esta plaza a D. Juan Loren;

«Declarando cesantes: A D. Dionisio Alonso Colmenares, jefe de la administración económica de la provincia de Sevilla; a D. Manuel Luján Justinián, de Cadix; a D. Joaquín Pacheco y Colás, de Valencia; a D. Manuel Espejo, administrador jefe de la fábrica de tabacos de Sevilla;

«Y nombrando para este último cargo a D. Ramón Rodríguez.

«Por decretos del ministerio de Fomento se nombra jefes de administra-

ción de tercera clase, oficiales de la segunda de dicho ministerio, a D. Pedro Cristiano Menacho y D. Manuel Allustante y Lopez.

«Por otro decreto del mismo ministerio se deroga el de 9 de febrero último relativo al nombramiento de delegados del gobierno cerca de los bancos de emisión y descuento establecidos en la Península e islas adyacentes que, por no haber hecho uso del art. 13 de la ley de 19 de octubre de 1869, siguen rigiéndose por la ley de Bancos de 28 de enero de 1856. Exceptúanse los bancos de España y Barcelona, que continuarán regidos en la misma forma que lo son en la actualidad, con arreglo al decreto-ley de 10 de diciembre de 1868.

«Por real orden de 28 del actual se nombra rector de la universidad de Sevilla a D. Antonio Maclado, catedrático de la facultad de Ciencias.

«Alcaldía primera popular de Córdoba.

«Debiendo darse principio el martes dos de Julio próximo al ejercicio de tiro con bala en el sitio nombrado campo del Arenal, márgenes del Guadalquivir, frente a los barreros, por los quintos del regimiento infantería de Valencia, he dispuesto hacerle público por medio del presente edicto a fin de que sus efectos no produzcan alarma alguna en el vecindario.

Córdoba 29 de Junio de 1872.—J. R. Sánchez.

«Siendo el lunes ocho del mes próximo el día en que ha de tener efecto la subasta del arriendo de las sillas de los pasados de esta capital, y no el martes, como se tiene anunciado por una equivocación involuntaria en los edictos de esta Alcaldía, se anuncia esta rectificación para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicho remate.

Córdoba 30 de Junio de 1872.—J. R. Sánchez.

## Noticias.

### NACIONALES.

«De la *Correspondencia de España* y demás periódicos del día 29 copiamos noticias siguientes:

«Con fecha 24 escriben de Valls al *Diario de Tarragona* que hace algunos días se unió a las partidas carlistas de la provincia otro jefe que suponen se llama Royó Poio, procedente del cuerpo de Ingenieros, juramentado e hijo de Lérida, el cual se ha encargado del mando. Al hacerlo, les arengó manifestándoles su procedencia y sus intenciones y dando permiso para mar-

char a los que quisieran. Su arenga fué mal recibida, dándose entre ellos que se habían levantado en favor de Carlos VII y no de Alfonso, por lo que muchos se separaron.

«Dicen que el nuevo jefe lleva el pecho adornado con muchas cruces, algunas ganadas en la campaña de África, donde recibió una herida de quexas resultas cojeas.

«En la ya memorable sierra Almagrera acaba de presentarse una riqueza fabulosa en el paraje llamado de las Herreras, mirado antes con desvío por los mismos de aquella comarca, y que parece contiene filones potentes plomizas argentíferos y una abundancia de plata nativa.

«Así lo dice un periódico.

«La *Iberia* se declara partidaria del retraimiento, y aconseja a su partido que lo adopte.

«El retraimiento, dice, que nosotros aconsejamos es pura y simplemente el alejamiento de nuestros amigos del terreno político, del cual han sido indignamente arrojados; el retraimiento, que no indica revolución, sino indiferencia hacia la guerra que entre sí van a declararse los enemigos de la libertad; el retraimiento, en una palabra, del terreno de una lucha estéril e ineficaz donde van a gastarse inútilmente todas las fuerzas que intervengan.

«La *Discusion* aconseja al partido republicano que luche con actividad y energía en las próximas elecciones y confía en que el nuevo parlamento será un parlamento republicano, si hay verdadera libertad en dichas elecciones.

«Aseguran al *Eco popular* que se halla herido en el hospital Militar de Madrid un hijo del desgraciado infante D. Enrique, el cual formaba parte de una de las facciones carlistas de Cataluña y ha sido hecho prisionero después de herido.

«El indulto acordado ya en principio por el ministerio en favor de los escritores procesados por delitos de imprenta es posible que se haga extensivo a aquellos presos y procesados por delitos análogos cuya tenencia permita ser comprendidos en la gracia indicada, previos los correspondientes informes de las autoridades que entienden en sus causas.

«El cabecilla Aguirre con 200 hombres ha vuelto a aparecer en Lieja, y en su persecución habían salido varias fuerzas.

«La partida Hierro era activamente perseguida ayer por las tropas del gobierno.

«Se ha concedido el empleo de coronel al teniente coronel de la guardia civil D. Antonio Gonzalez, por haber capturado al cabecilla carlista Caracuel.

«Cree el *Pensamiento* que hay propo-

Durante este tiempo Julia, y su hermana, que momentos antes deseaban tanto o más que Fernando penetrar los secretos que se ocultaban detrás de aquella puerta, alegrábanse ahora de su impotencia.

«Hubo, pues, que resignarse a aplazar las pesquisas para otro día, y muy cerca del amanecer retiróse Fernando con las precauciones de costumbre.

«Con qué lentitud pasaron las horas hasta el momento de continuar las comenzadas empresas!

«Para esta vez se había provisto de los útiles necesarios para poder triunfar de todos los obstáculos materiales.

«Reúnense, pues, nuevamente en el gabinete de Julia, levantan el tapiz, descorren los cerrojos, y después de unos cuantos golpes de lima y escoplo salta la cerradura y ábrese la puerta.

«La mirada se fijó en una vasta galería,

Fernando cogió una luz y se introduce el primero.

«La señora de Mainon y las dos jóvenes siguen sus pasos en medio del mas profundo silencio.

«La mano del tiempo había hecho terribles estragos.

«Las paredes estaban cuarteadas; grandes pedazos de yeso se habían desprendido del techo, y veíanse acá y allá montones de escombros.

«Todo hacia presumir que esta parte del edificio quedaría convertida en ruinas muy en breve.

«Los exploradores se adelantaban lentamente y con cierta especie de temor; sobre todo las pobres damas, que caminaban en puntillas.

«Por muy débiles que fuesen las paredes, naturalmente, en aquel pasaje, faltó de muebles y tan estenso, repetidas el eco, centuplicando su fuerza.

«Esta repercusión era tan rápida y tan continuada que Emilia y su hermana miraban muchas veces en ter-

El corredor era cada vez mas estrecho, y además grandes piedras desprendidas de la pared estorbaban el paso a cada momento.

«A pesar de todo, y sin cuidarse de estos obstáculos, llegó a otra puerta también abovedada, y que, como la anterior, estaba también entreabierta.

«Detúvose un momento a escuchar, pero nada... en aquel parage reinaba un silencio profundo.

«De allí pasó a una pieza cuadrada, en cuyo fondo había una escalera de caracol que conducía al torreón meridional del castillo.

«Detúvose un momento otra vez a escuchar. Ni el mas leve ruido; la mas completa soledad le rodeaba.

«A su derecha había una puerta; quiso abrirla, pero en vano.

«Suponiendo entonces que el misterioso personaje debió haber subido por la escalera que conducía a la torre, lanzóse atrevidamente en pos de él.

hallar el medio de comunicacio.

«Este cuarto no tenía, al parece, mas que una entrada. Sin embargo, según el antiguo uso de construir las casas, era casi indudable que debía haber otra.

«Tratábase solamente de buscarla.

«Y esto es lo que se propuso hacer la noche siguiente.

«Todos los habitantes del castillo estaban sumidos en un profundo sueño, cuando Fernando se dirigió al aposento de sus hermanas.

«Todos juntos pasaron al gabinete de Julia para examinarlo en detalle.

«Una rica tapicería, aunque bastante antigua, cubría las paredes.

«Fernando empezó a golpear por todas partes, y especialmente sobre el tabique que daba al mediodía. Aquí, el sonido era mas hueco que en el resto del gabinete.

«De ello dedujo, que sus cálculos no le había engañado, y que se hallaba sobre la pista.

«Atrapó unos cuantos clavos de

sito de retirar la representación de España cerca del Sumo Pontífice. No sabemos si se pensará en ello. Creemos que no. Tal vez haya dado origen a esta creencia la noticia de la próxima llegada a Madrid del Sr. Fernandez Jimenez, que ha dimitido.

—Escriben de Vendrell que uno de estos pasados días llegaron a aquella villa cuatro prisioneros del ejército que habían hecho los carlistas en el encuentro de Monmelí y a los cuales concedieron libertad incondicionalmente. Al día siguiente llegó también un teniente prisionero en el propio encuentro, puesto asimismo en libertad por los carlistas.

El día 22 pernoctaron en la propia villa dos columnas, una de carabineros y otra del regimiento de Ileria y dos compañías de migueletes, cuyas fuerzas así parecen tenían orden de salir a las dos de la madrugada de anteaer, en persecución de los carlistas.

—Segun telegrama recibido hoy de Filipinas, no ocurre novedad en aquel archipiélago.

—Dice anoche la Policia que segun los periódicos carlistas, los cabecillas Carasa, Aguirre y los demás que han atravesado la frontera, no van, como supone la prensa ministerial, a manifestar al pretendiente la conveniencia de que mande disponer las armas a sus súbditos y desista de su empeño, sino a recibir a uxinas instrucciones y a servir de escolta para que venga a ponerle a la cabeza de su ejército.

—Alfonso continúa invisible su campaña en Cataluña.

—Cádiz.—Practicado al anochecer de hoy un reconocimiento en un puerto de estamuros de esta población, habiendo hallados los efectos siguientes: 77 carabinas, 50 escopetas, unos retacos de un trabuco, seis machetes, 35 bayonetas, un cajón con 1000 capulinas sistema y Berdan, un paquete de chimeneas de carabina, un cajón de pólvora de cañón, un paquete de espoletas, dos cajones de cartuchos de carabina, sistema antiguo, y dos revolvers.

—El inquilino de la casa ha sido puesto a disposición del juzgado.

—Ha oido decir el Puento de Alcolea, que se ha acordado en Consejo de ministros indultar a los diputados carlistas y a demás individuos que firmaron el manifiesto que se publicó antes de abrirse las Cortes escitando al país para que no pagara las contribuciones, y por consecuencia de este indulto, el señalamiento de todas las causas pendientes sobre este asunto.

—El gobernador militar de Vizcaya, al dar cuenta al gobierno de las noticias que le han sido comunicadas por el alcaide de Iruñ, añade que esta autoridad cuenta con confidentes poco veraces. O que exageran considerablemente sus informes. Fundado en esta opinión cree que no sean muy dignas las noticias de haber entrado algunos carlistas en España y de prepararse otros a hacer lo mismo.

—Parece que los carlistas residentes en los castillos de Sara, punto de la frontera francesa, se preparan a penetrar brevemente en territorio español.

—Hoy se ha recibido el siguiente telegrama: Campaña, 28.—El gobernador militar al ministro de la Guerra:

De los pocos grupos armados que señalan las partes de hoy, solo dos, uno mandado por un tal Martinez, con 17 hombres, hacia el Valle de Goñi, y otro de 11, sin cabecilla, puedan considerarse todavía facción hostil, pues todas las demás, en menor número, que cruzan por distintos pueblos, es posible vayan a los suyos para presentarse a indulto. Los presentados en estas 24 horas desde mi parte de anoche, ascienden a 180 con armas y 9 sin ellas, habiendo recogido además 50 armas en Puente la Reina, pertenecientes a los que en el parte de ayer señalaba como presentados sin ellas por consecuencia de oficio que pasó al alcalde de Puente la Reina por la certeza que yo tenía de que las habían llevado a sus casas.

Las columnas continúan en las mismas zonas reconociendo los pueblos para facilitar las entregas y presentaciones. En Cirauqui se ha organizado una compañía de voluntarios de la libertad y se les ha remitido de esta plaza armas y municiones y han marchado a aquel punto dos compañías de ingenieros para hacerles una casa fuerte.

Las otras dos continúan haciendo la de Tafalla, segun las disposiciones del general en jefe que continúa en Vitoria.

—Hoy se ha recibido el siguiente telegrama de Cuba, dirigido al presidente del Consejo:

«Recibido y publicado su telegrama. El ejército, la marina, voluntarios y habitantes leales, agradecen los propósitos patrióticos del gobierno para la pacificación y ventura de esta isla. Estos sentimientos la animan para continuar haciendo sacrificios de vidas y haciendas por la integridad nacional del territorio. Conozco el espíritu que anima a todos y por todos me apresuro a dar gracias al gobierno.—Valmaseda.»

—Los periódicos de París aseguran ya que el Sr. Olzaga continuará al frente de la embajada de España.

—Por ahora no se nombra capitán general de Cuba. El segundo cabo Sr. Ceballos se encarga interinamente del mando. Así se acordó ayer en consejo.

—Segun noticias recibidas ayer del alcalde de Iruñ, anteanoche entraron 235 carlistas por los Aldudes.

—El estado del Sr. arzobispo de Toledo era ayer mañana muy poco satisfactorio.

—Confirmado una noticia ya indicada por nosotros, dice hoy un colega que parece que en el Consejo de ayer los ministros convinieron en principio en proponer al rey que se conceda indulto a los periodistas que por causas exclusivamente políticas se hallen sujetos a procedimientos judiciales.

—El gobierno ha dirigido una circular a los gobernadores de las provincias en cargándoles que remitan relaciones detalladas de las fuerzas de voluntarios de la Libertad a quienes por los gabinetes anteriores se les privó de las armas.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Versalles, 26.—Asamblea nacional.

—El secretario de la comisión de presupuestos anuncia que el gobierno ha

encargado a dicha comisión que se ocupe de las nuevas proposiciones relativas a un impuesto sobre valores mobiliarios, cuyo producto se calcula en 16 millones de francos. El orador añade que la comisión se ocupa de las proposiciones que le han sido sometidas, y suplica a la Cámara que continúe la discusión sobre los demás impuestos.

El Sr. Thiers dice que espera terminará en breve la comisión sus trabajos.

El Sr. Buffet usa despues de la palabra pidiendo economías y asegurando que él no tiene el propósito de atacar al gobierno.

Las declaraciones del ex-ministro imperialista producen murmullos irónicos.

Versalles, 26 (noche).—El Sr. Buffet apoya en la Asamblea nacional una enmienda proponiendo el establecimiento temporal de un impuesto sobre las rentas hasta extinguir gradualmente la deuda.

El Sr. Thiers combate de nuevo este impuesto en nombre de la dignidad de la Asamblea, que la desechó, y en nombre de la política conservadora, que dice es y será siempre la suya (aplausos).

La cámara aplaza la enmienda del Sr. Buffet.

Versalles, 27.—Asamblea nacional. Continúa el debate acerca del proyecto de impuesto sobre los créditos hipotecarios.

El Sr. Pagés apoya una enmienda pidiendo que la tarifa se aumente de 2 a 3 por 100, diciendo que si se quiere evitar el impuesto sobre la sal y la tierra, es preciso no desear ningún ingreso.

El consejo de guerra ha condenado hoy a muerte a un reo llamado Gastón Acosta.

Londres, 27.—El «Eco» dice que tiene motivos para creer que el gobierno ha recibido de lord Tenterden, representante de Inglaterra en las conferencias de Ginebra, comunicaciones que le hacen esperar un resultado favorable en la cuestión del «Alabama».

Versalles, 28 (noche).—La Asamblea nacional ha aprobado por 327 votos contra 201, el impuesto sobre los créditos hipotecarios. La comisión, de acuerdo con el gobierno, ha presentado un proyecto fijando en 3 por 100 la tarifa sobre los valores mobiliarios.

Ginebra, 28.—El tribunal arbitral encargado de resolver la cuestión del «Alabama», obrando definitivamente, ha desechado las reclamaciones de las pérdidas indirectas y la petición de Inglaterra relativa a un aplazamiento.

Los representantes de los Estados Unidos e Inglaterra han aceptado este acuerdo.

La próxima reunión de los arbitros se verificará el 15 de julio.

Paris, 28.—Anoche se recibió de Berlin el proyecto de tratado entre Francia y Prusia, destinado a adelantar la salida de los alemanes del territorio de la república.

Muy en breve será firmado, sometiéndose enseguida la ratificación a la Asamblea nacional.

—Recepcion.—El Sr. Gobernador civil, cuya llegada anunciamos el sábado, fué recibido en la estación por las autoridades, el comité radical y muchos amigos y correligionarios. Por la noche fué obsequiado con una comida en la fonda de Rizzi y despues con una serenata.

—Estamos frescos.—Anteaer tarde en la Juferia un hombre que venia corriendo se colgó atropelladamente entre las mulas del carruaje en que iba nuestro bondadoso y dignísimo Prelado. El cochero para evitar una desgracia sugetó el tiro e intimó al hombre para que se retirara, como lo hizo en efecto, pero continuando detrás y tratando de atropellar al conduc or navaja en mano. Sin otro percance el carruaje continuó tranquilamente su camino; pero un municipal que trató de intervenir vió venir hacia él al agresor con tal furia que tuvo que huir precipitadamente. La escena ya parece que se habia trasladado al Alcazar viejo. Se presentó el Alcalde de barrio, del que no hizo caso y al que hirió levemente, embistiendo despues a un vigilante de orden público: este consiguió quitarle la navaja, pero al acercarse para apoderarse de él, el ne sacó una faca y le hirió en una mano con algunos puntazos en la ropa. El vigilante entonces tiró del sable y con este auxilio le recogió la faca y pudo sugetarlo, no sin causarle algunas heridas, por lo que fué conducido al hospital. El juzgado de la izquierda entiende del asunto, y de su justificación esperamos que este delito recibirá el castigo que merece, pues es verdaderamente insoportable que no se pueda atravesar por las calles aun en medio del día sin el peligro de verse acometidos por esos seres cuya principal ocupacion consiste en hacer a todas horas ejercicios de navaja.

—El vigia.—De huelga estuvo dos días—porque celebró dos fiestas.—Peor medianoche la fe—nadie alarmar las huelgas.

—Duo de típles.—Los vecinos de la plazuela de San Felipe fueron anteaer por la mañana agradablemente sorprendidos por una escena de esas que tienen el privilegio de hacer reír. Dos mujeres valientes vinieron en aquel sitio a las bocas, y tres fueron los dicterios que se aplicaban y las palabras escogidas con que salpicaban su animado diálogo, que el público no podía menos de aplaudir. Una de ellas llamó a su contricante a lucha en campo abierto, y este ya fué el trueno gordo, que causando en el auditorio una verdadera explosion de entusiasmo, hizo ver a las protagonistas que estaban haciendo el oso. La cuestión, como todas las de este género, concluyó lo mismo que empezó, esto es sin saber por qué.

—Buena nueva.—Hoy se abre el pago de las clases pasivas por la mesada de Mayo último.

—Bien hecho.—Nos aseguran que el Sr. Gobernador civil ha dado órdenes terminantes al cuerpo de orden público para que se persiga y se castigue con energía esas luchas al aire libre y navaja en mano que con alarmante frecuencia se repiten en esta capital.

—Ascenso.—El teniente coronel de la Guardia civil D. Antonio Gonzalez ha sido promovido al empleo de co-

ronel por la persecucion y captura de la partida carlista al mando del Sr. C ruel.

—Solemnidad.—El sábado en tarde, segun costumbre, tuvo lugar el estenso salon de las Escuelas P el acto solemne de la adjudicación premios a las alumnas de las ocho escuelas dominicales de esta capital. Hubo una crecida concurrencia. Presid el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis. Por escitación de este improvisó un oportuno y breve discurso el señ Conde de Torres Cabrera, escitando a las jóvenes alumnas al estudio, demostrando los grandes bienes que obtienen las hijas del pueblo con esta institución y haciendo justicia al trabajo celo y a la caridad de las damas cordobesas. La gala de la frase la profundidad y pureza de las ideas produjo un gran efecto en los concurrentes.

—Lance funesto.—Anteaer fué gravemente herido un hombre en la calle de Santa Maria de Gracia, por un individuo que acompañaba a otro al que la víctima pidió una pequeña cantidad que le adeudaba. Está vis que ya se mata a un hombre por cualquier cosa.

—Sea enhorabuena.—Nuestro estimado amigo D. Pedro Cristiano Macho, jefe de fomento que ha sido esta provincia y Secretario del Gobierno civil de Málaga, ha sido nombrado oficial de la clase de segundos del ministerio de Fomento.

—Grado.—En la Universidad de Sevilla, con extraordinario lucimiento ha recibido el de licenciado en la facultad de Farmacia nuestro joven y estudioso amigo D. José Soriano Barragan; deseamosle prosperidad en honrosa profesion, y así a él como su apreciable familia damos la más cordial enhorabuena, participando en su satisfacción.

—Misa nueva.—Con extraordinaria solemnidad se verificó anteayer, en la iglesia del Juramento, la primera Misa del jóven sacerdote D. Rafael Ortiz, nuestro apreciado amigo. El precioso templo se hallaba adornado con vistosas colgaduras y multitud de flores; una excelente capilla de música dejó oír sus coros armonios, y una concurrencia y imer sísima que ocupó toda la iglesia, asistió con religioso recogimiento a la fiesta y augusta ceremonia. Encargado del sermón el ilustrado catedrático del Seminario Sr. D. Rafael Aguilar y Medina, hizo un brillante discurso verdadera gala de la profundidad de sus conocimientos y de la pureza de su doctrina; desearíamos ocuparnos con mas detenimiento de esta verdadera obra maestra, pero el exámen de sus muchas bellezas exige espacio de que no podemos disponer. Terminada la misa empezó la comovedora escena del besamanos, que todos los concurrentes se aplicaban a pesar de correr vientos contrarios no ha vacilado en abrazar un estado que le llama su vocación decidida. Despues de la función religiosa se abrió un espléndido refresco en casa de misacantano, el que, con sus Padres hermanos obsequiaron a sus amigos con finura y largueza. Damos la enhorabuena al Sr. Ortiz por haber llegado al feliz término de su carrera, y a

— III —

que sujetaban el tapiz por la parte de abajo, y levantándolo cuidadosamente, percibieron con placer, una puertecilla, sujeta interiormente por dos cerrojos.

Corrió enseguida, pero la puerta quedó asegurada por una herradura bastante fuerte, en que no había reparado.

Entonces reclinó a las llaves de la señora de Mañón y sus hermanas, pero fué en vano; pues ni una sola quiso pasar del ojo de la cerradura por mas vueltas que las dió.

Hacerla saltar violentamente, hubiera sido temerario empeño, pues además de que esos golpes hubiesen despertado todos los habitantes, era una puerta de roble tan macizo, que a pesar de todo hubiese resistido a los esfuerzos reunidos del joven y las tres mujeres.

Este obstáculo, que dos detenía en medio de sus esfuerzos y que contrariaba su curiosidad, puso de muy mal humor a Fernando y también a

— III —

Poco despues oyéronse las pisadas de una persona que parecía alejarse con precipitación.

Fernando echó mano a la espada y adelantóse respetuamente hacia el paraje donde habia aparecido la luz.

Peró las tres pobres mujeres no pudieron dominar el terror, y desandando lo andado huýeron por la galería que comunicaba con el cuarto de Juña, y solo se detuvieron palidas y palpitantes cuando llegaron al gabinete de la señora de Mañón.

A pesar de esto continuó el jóven persiguiendo inútilmente a ser, honbre ó fantasma que todos habían visto y oído.

Bajo la escalera, atravesó el peristilo y el salon, llegó hasta una puertecilla olvidada, que encontró cerrada, y a través de la cual filtraba un rayo de luz.

En lucha suávemente, y penetró en un corredor estrecho y tortuoso, por el cual se internó.

Peró entonces la débil luz que le alumbraba se eclipsó totalmente.

— III —

no suyo, creyendo que alguien las seguía. El ejemplo de su valiente hermano no las prestaba mayores ánimos.

Caminando a lo largo de la galería habían reparado en muchas puertas que al parecer conducían a otros corredores, o a otros aposentos separados.

Peró no les pasó por la imaginación el explorar aquella parte ni introducirse en nuevos corredores.

Por fin llegaron al extremo de la galería.

Daba esta al ancho tramo de una grande escalera, gótica que descendía por un lado a un vasto salon precedido de su correspondiente peristilo, interin por el otro subía hasta los pisos superiores del castillo.

Los exploradores empezaron a deliberar si bajarían o no al peristilo; pero de pronto brilló una luz que venia de abajo a lo alto del tramo, y repentinamente se despareció en seguida.

— III —

sus hermanas, que cual jóvenes es muy noveleras.

Un triste silencio reinó en el binete durante algun tiempo, cuando de pronto fué este interrumpido por un rumor subterráneo.

Este rumor parecia venir del fondo de la puerta contra la que se apoyado los cuatro momentos antes Emilia y sus hermanas, helas de espanto, se agarraron a los brazos de Fernando, y sin atreverse a respirar por temor de que las oyeron esperaron a que un nuevo ruido diese a confirmar su alarma.

Bien pronto creyeron oír las pisadas de una persona atravesando una pieza situada precisamente bajo de la suya.

Al oír el ruido de un rato la persona cuestión pareció haberse detenido.

Perturbado Fernando cada vez más de la realidad de este extraño misterio, adelantóse de nuevo hacia la puerta que acababan de descubrir, y pidió todos sus esfuerzos a de abrirla, pero fué inútil,

apreciable familia cumplida.

—Conste.—En esta publicación de dominio público bien está prohibido ceder el derecho de reproducción.

—Subasta.—Bastan el cuatro reales para el capital.

—Acto solemne.—En los periódicos Domingo tenia Academia de letras.

—Virgilio, notario.—Virgilio, notario de la Iliaida y Odisea.

—Do con este miento.—Do con este miento en el teatro.

—Tastaría a non Sr. D. Francisco cual, siguiendo caide, exponiendo cualidades del punto al señor respecto a la motivo y al miento literario.

—Dedicar justicia.—Dedicar justicia y conocimiento amigo.

—Nombre.—Nombre Rector villa el catedrático ciencias D. A.

—Bibloteca.—Bibloteca se publicará con el título Cordobeses.

—Perso.—Perso paiano D. E. brado Secretario provincia.

—Viage.—Viage por Córdoba por zale, capitán.

—Humo.—Humo oído un apresurarse suspender la doña, de Mo la provincia.

—Comis.—Comis esta provincia dera de la c empenar.

—Luce.—Luce subasta en brado público.

—Par.—Par Justa María imingo Sañu.

—Luce.—Luce subasta en brado público.

y captura... do del Sr. C... sábado en... tuvo lugar... Escuelas P... djudicacion... de las ocho... ta capital. H... encia. Presid... bispo de la d... este improvi... curso el sen... ra, excitando... estudio, dem... nes que obti... con esta in... justicia, al il... d de las d... de las id... en los conc... Anteaueo... un hombre... de Gracia p... pañaba a otr... una pequeñ... ba. Está via... mbre por una... cna... cna. Nuestr... ro Cristiano M... que ha sido... ric del Gobie... sido nombra... gundos, del... Universidad... ario lacimien... cado en la... stro jóven y... Soriano Barr... peridad en... a él como la... participando... Con extrordin... co ante ayer, e... la primera M... D. Rafael Or... amigo. El pro... dorado por... multitud de la... pila de música... nomas, y una... que ocupan... con religioso r... y agusta e... sermon en el... minario Sr. Do... na, hizo en s... dadera gala... s conocimientos... doctrina; dese... mas detene... ra maestra, pe... mas bellezas ex... podemos disp... a empezó la co... besamos, y... entes se apin... ro presbítero q... contrari... razar un esta... cacion decid... religiosa se a... esco en casa... con sus Padres... on a sus amig... Damos la enh... por haber lleg... su carrera, y a...

apreciable familia por su satisfaccion cumplida. —**Comste.**—Desde ayer queda prohibida en esta provincia la quema de los rastrojos o pasos de las propiedades de dominio público y particular. También está prohibido en los montes, y encender candiles en los campos. —**Subasta.**—En Pozoblanco se subastan el cuarto del corriente los derechos para cubrir el déficit municipal. —**Acto solemne.**—Según leemos en los periódicos de Sevilla, el pasado Domingo tendrá lugar en el salón de la Academia de Medicina la recepción solemne del señor D. Joaquín Alcázar en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Disertará sobre la Eneida de Virgilio, notando la parte en que imita la Iliada y Odisea de Homero, y tratándolo con este motivo la teoría de la imitación en el terreno del arte. Le contestará a nombre de la Academia el Sr. D. Francisco Caballero Infante, el cual, siguiendo el discurso del Sr. Alcázar, expondrá en un paralelo las cualidades del padre de la Epopeya en punto al sentimiento y las del Virgilio respecto a la misma materia. Con este motivo y al anunciar este acontecimiento literario os diáricos sevillanos dedican justos elogios al mérito y conocimientos de nuestro ilustrado amigo. —**Nombramiento.**—Ha sido nombrado Rector de la Universidad de Sevilla el catedrático de la facultad de ciencias D. Antonio Machado. —**Biblioteca.**—De un día a otro se publicará el prospecto de una obra con el título de «Biblioteca de autores Cordobeses.» Aplaudimos el pensamiento. —**Personal.**—Nuestro estimado paisano D. Eloy Pequeño ha sido nombrado Secretario de un gobierno de provincia. —**Vlage.**—Ha pasado estos días por Córdoba para Valencia el Sr. González, capitán general de aquel distrito. —**Rumores.**—Según los que ha oído un apreciable colega, se trata de suspender los Ayuntamientos de Córdoba, de Montilla y de otros puntos de la provincia. —**Comision.**—Ya se ha insalado en esta provincia la comision comprobadora de la contribucion industrial. Se empuñarán como empleados de este servicio D. Mariano Luque, D. José Grandon, D. José María Maldonado, Trinidad Sanchez y D. Juan Fabre. —**Luces.**—El día seis del actual se subasta en Almodovar del Rio el aumento público de aquella villa. —**Rareza.**—Ha desaparecido de Fuente Obejuna una mujer llamada Justa Mariana Bilbao con un tal Domingo Sadi, y sin duda por salvar el decoro se han ido en compañía de un y quisimos reales contra la voluntad de su dueño. Se practican diligencias en su busca. —**Industria.**—Se ha solicitado el registro de doce pertenencias de una mina de hierro argentífero titulada Nuestra Señora de los Dolores, sita en el término de Sello, término de Posadas. —**Suministro.**—Hoy y mañana pueden dirigirse proposiciones al Sr. Comisario de guerra, calle de las Lavas número ocho, para la venta de tres mil quinientos métricos de paja de pino. —**Correspondencia.**—De Aguilar con fecha diez y nueve de Junio último nos dicen lo siguiente: El día tres del corriente, previos los anuncios correspondientes, dió principio esta Junta local de Instrucción pública a los exámenes generales que con arreglo al prevenido en el Reglamento vigente venia acordados. Tuvo efecto la inauguración de tan solemne como ilustrado acto en la Santa Iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion, a presencia de la Junta, Corporaciones invitadas y un numeroso e ilustrado público, que acudia a presenciar los adelantos de la Juventud estudiosa. Cero de setecientos niños de ambos sexos, acogidos en las escuelas públicas, y de particulares que solicitaron sus profesores se les admitiese a examen, ha probado por espacio de nueve días los extensos conocimientos que abraza la enseñanza en todos sus ramos, con notable incremento, honrando así a sus dignos profesores, que en la noble escuela han secundado los deseos de esta Junta local, por poner a enseñanza en esta ciudad a su mayor altura. Debo hacer mención especial de la digna Presidenta del Hospital de Caridad, y

á la vez maestra de la escuela de niñas que de fundacion piadosa costea aquel establecimiento, Sor Aurora Mejias y Pino, quien apesar de su delicado estado de salud, y escaso número de niñas puestas a su cuidado, ha elevado su clase a la altura de las que pueden servir de modelo. También el maestro de párvulos Don Francisco Miguel de Mora presentó sus tiernos discípulos con notables adelantos. Asimismo los profesores D. Isidoro Aragon y Doña Ana Carmona y Romero, por la perfecta instrucción que han presentado a sus respectivos alumnos. Llor eterno a la Junta local y profesores todos de esta ciudad, que en medio de un desquiciamiento general procuran infundir en la Juventud las luces de la enseñanza. —**Las buenas novelas.**—El sumario de lo contenido en el número 130 de este acreditado periódico que acaba de repartirse, es el siguiente: *Tres hombres de corazon*, (continuacion). —**La Cruz de Remy**, (continuacion). —**Mis amores.** Con el dicho número se regala a las Sras. suscriptoras una linda pieza de música. —**Administracion económica de la provincia de Córdoba.**—El Sr. D. Rafael Padilla y Parejo, jefe de la Administracion económica de esta provincia, y presidente de la comision especial de evaluacion y reparcimiento de esta capital. Hago saber que habiendo aprobado la misma, en sesion de este día de la fecha, el amillaramiento de la riqueza por Inmuebles, Cultivo y Ganaderia, que ha de servir de base para la dectra individual del cupo territorial señalado a esta capital para el corriente año económico de 1872 a 1873, he dispuesto se esponga al público por el término de 15 días, contados desde la fecha, mediante lo avanzado del tiempo, para que dentro de este plazo espongan los interesados el agravio en que puedan considerarse perjudicados, teniendo entendido, que pasada dicha término, no serán oídas las reclamaciones que se intenten. Y para su debida publicidad se fija este en los sitios de costumbre, advirtiendo que el padron de riqueza que motiva este anuncio, se halla manifestado en la Secretaría de dicha comision, establecida en las oficinas de la Administracion de Hacienda pública. Córdoba 28 de Junio de 1872.—El Presidente, Rafael Padilla y Parejo.—El Secretario, Vicente José Rodríguez. —**Administracion del Matadero y carnicerías.**—Semana del 20 de Junio de 1872. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta Administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras. Reses degolladas. Su peso. Libras. 45 cabezas de ganado vacuno. 8.966 1/2 lbs. 366 idem de lanar y cabrio. 6.314 1/2 lbs. Total consumo. 15.281 Movimiento de la bolsa de quiebras. Rs. mrs Existencia a fin de la semana anterior. 10.521 32 Suplemento hecho en la presente. 5.731 13 Existencia que resulta para la entrante. 4.790 19 En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen. Córdoba 27 de Junio de 1872.—El Administrador, Francisco Serrano. —**Boletin religioso.**—Hoy.—La Visitacion de Nuestra Señora. —**Jubiló circular.**—En el convento de Santa Isabel de los Angeles. —**Los asociados a la Corte de María** visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Belén, en San Miguel. —**Espectáculos.**—TEATRO DE VERANO DEL GRAN CAPITAN. Funcion para hoy.—La comedia en 2 actos, *El Píluolo de Paris*.—A continuacion el baile titulado *Las boleras*.—Dando fin con la comedia en un acto, *No siempre lo bueno es bueno*.—A las nueve.—Entrada 3 rs.

Correspondencia particular de Córdoba. Madrid 29 de Junio de 1872. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo: Hoy publica la Gaceta el decreto disolviendo las actuales Cortes y convocando para nuevas elecciones el 24 de Agosto, y la reunion de las Cortes para el 25 de Setiembre. Puede decirse por lo tanto que el golpe de estado iniciado el 13 del actual se ha consumado hoy. Con este motivo repetimos lo que en aquella ocasion manifestamos, atravesamos una época revolucionaria, y hay que aceptar la revolucion, porque esta ha procedido de las altas esferas, y sabiendo indudablemente las consecuencias y las ventajas ó perjuicios que pueda tener. Abrese por lo tanto una era electoral en momentos bastante criticos, cuando aun no están cerradas las heridas de la última lucha; es decir, por segunda vez en este año se va a conmovér a el país, y sin tener en cuenta que es el periodo de las grandes faenas en el campo, y por consiguiente están ocupados gran número de hombres que no pueden atender a otros asuntos. No obstante la cosa pública urge, y es necesario que todos hagan por su parte algún esfuerzo por pequeño que sea. Quisiéramos que en estas elecciones no presenciarámos los espectáculos que en las pasadas. Sin embargo, es de creer que la lucha será tan tenaz como en las anteriores. Herido el partido conservador a consecuencia de los últimos sucesos políticos, ha de procurar lanzarse con toda energia y con toda su fuerza a las elecciones. Por lo que hemos podido traslucir el gobierno se propone que salgan diputados todos los que se presentaron en las pasadas, aumentado el número como es consiguiente, y apoyar indistintamente al partido republicano en cuanto a los hombres partidarios de la propaganda pacífica, y combatir a los republicanos que quieren apelar a la fuerza, a los moderados, a los carlistas, y sobre todo a los que pertenecian a la situación caída. Nosotros abrigamos la esperanza de que el gobierno, fuera de la influencia moral, no permitiría que se coarte la accion del elector. Otra circunstancia debe de tener presente el gobierno de S. M. al empezar las elecciones: en el cuerpo electoral reina una gran inmoralidad; apenas hay día que no tengamos noticia de que se exige por los pueblos a los elegibles ó cantidades de dinero u otras recompensas a cambio del voto, y de esto no tienen verdaderamente la culpa los electores, sino los que se presentan candidatos; que no teniendo otros medios de asegurar su eleccion apelan a recursos y a medios prohibidos. De aquí es que tan mal se habla del sistema parlamentario, siendo así que no puede considerarse esto como el uso, sino como el abuso. Hablase de una reunion del partido conservador para acordar la conducta que ha de seguir en vista del decreto de disolucion de Cortes. Madrid 30 de Junio de 1872. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo: Los republicanos intrasigentes se han reunido hoy en el teatro del Circo de la plazuela del Rey, cuyo coliseo estaba completamente lleno. El señor Casaduro apoyó una proposicion en la que él y otros ciudadanos pedian que la reunion acordara que el partido republicano federal combatiera sin trégu y sin benevolencia de ningún género a todo gobierno, sea el que sea, con tal de que defendiera la monarquía; y que el partido republicano federal se retraiga de acudir a las urnas en las próximas elecciones. La fraccion republicana reunida hoy en el Teatro del Circo, obra independientemente del Directorio, el cual ya carece de toda fuerza moral, y puede considerarse como fuera del partido. De nada les sirvió a los señores Castelar, Pi Margall, Figueras, Sorri y otros, dar un manifiesto a las pocas horas de haber entrado en el poder el partido radical, en el cual se decía que el partido republicano no variaria de conducta. No obstante, esto no debe ser completamente exacto, y en cierto modo están justificados los temores de los intrasigentes, porque desde que entró en el gobierno el Sr. Ruiz Zorrilla, se habla con bastante fundamento de que los republicanos serán apoyados en los distintos puntos donde se presenten, y claro es que de ello se deduce que a cambio los republicanos han de ejercer cierta benevolencia con el gobierno: ayer sin ir mas lejos, vimos en

trar al señor Figueras en el despacho del ministro de Estado, con el cual celebró una conferencia bastante larga. Por consiguiente no cabe duda de que entre los radicales y los propagandistas pacíficos del partido republicano existen buenas relaciones, y no es difícil el que algunos individuos del partido republicano, convencidos de que su sistema no se puede plantear por ahora, en España, acepten, siquiera sea como una transaccion, la monarquía. Tampoco es de extrañar, que la parte activa de los republicanos vote por la intransigencia, porque las masas no pueden olvidar los sacrificios que han hecho en pró de su causa. Queda pendiente por lo tanto que la reunion de hoy tiene su razon de ser; ahora que esta reunion parecia natural que se hubiera verificado con asistencia del Directorio, para que se hubiera discutido la peticion de los concurrentes, y acaso unos u otros hubieran llegado a convencerse; hecho del modo que se ha realizado, aparece que el partido federal está no solamente dividido, sino completamente desorganizado, sin jefes, y por lo tanto sin que sus decisiones produzcan ni tengan resultado práctico. En vista de este estado de cosas, el Directorio debe de publicar un manifiesto declarando si está ó no conforme con el acuerdo de los intrasigentes, y si la parte sensata es tan numerosa como se dice celebrar otra reunion para llevar el convencimiento a los que hoy se separan de los jefes del partido: el resultado de este paso no puede ser dudoso, pues entonces los hombres de accion se presentarian con sus fuerzas propias y se veria, en donde existian mas elementos. En la semana que entra empiezan los trabajos electorales, y segun nuestras noticias, asi como reina una gran animacion entre los que aspiran a ser diputados, asi existe un gran decaimiento en los electores. Este hecho no tiene nada de extraño, teniendo en cuenta que son las segundas elecciones que se verifican en este año, y además el que cada eleccion que se verifica, enseña a los pueblos la indiferencia con que son mirados por los representantes del país despues que han conseguido su objeto. Es mas: al paso que marcha la lucha electoral, es posible que llegue día que cuenten las elecciones cantidades tan fabulosas que no puedan otorgarlas muchos de los que hoy se presentan diputados. Dejando por un momento a un lado la política, visitamos la otra tarde la escuela práctica de Agricultura, en la que presenciámos los ensayos de una maquina de vapor que sirve para trillar, la cual en diez horas trilla, desgrana y sueita la paja en el mismo pajaro de trescientas fanegas de trigo: esta servida por seis hombres y el maquinista, y tiene la fuerza de unos doce caballos. Los resultados no pueden ser mas satisfactorios, los cuales compensan indudablemente el costo de la misma, que son 50.000 reales. Madrid 30 de Junio de 1872. El correspondiente.

En los demás puntos de la Península no ha ocurrido novedad. La Gaceta del 30 publica los decretos expedidos con fecha 29 por la presidencia del Consejo de ministros: Admitiendo la dimision que del cargo de capitán general, gobernador superior civil de la isla de Cuba, ha presentado el teniente general D. Blas de Vinatea y de la Haza, conde de Valmaseda, disponiendo que se encargue interinamente del mando de dicha capitania general y gobierno superior civil, el mariscal de campo D. Francisco de Cerballos y Vargas, segundo cabo de la misma; relevando del cargo de capitán general, gobernador superior civil de la isla de Puerto Rico, al teniente general D. Ramon Gomez Puñde; y nombrando para reemplazarle al mariscal de campo D. Simon de la Torre y Ormazábal, capitán general de Castilla la Vieja. También publica el periódico oficial los decretos del ministerio de la Guerra: relevando del cargo de oficiales de la clase de segundos de dicho ministerio, al coronel de ingenieros teniente coronel de cuerpo de la guardia civil D. Juan Cantero y Ordoñez, y al coronel del cuerpo de estado mayor del ejército don Miguel Latorre y Madrid; nombrando para esta plaza al coronel de infantería D. Serafin Olave y Diez, y al que lo es mas antiguo de la clase de terceros, al coronel graduado teniente coronel de infantería, D. José Olanete y Bobes, y en comision, al coronel graduado comandante de artillería D. Enrique Buelta e Ibañez. Por el ministerio de Hacienda se publican tambien los decretos: nombrando a D. Josef Borraro, presidente de las comisiones de Hacienda de España en el extranjero; nombrando en su lugar a D. Ramon Lopez de Tejada, director general de Contabilidad; para este cargo a D. Félix Bona, que no ha desempeñado anteriormente; y declarando cesante a D. Indalecio Morales Selien, archivero bibliotecario del ministerio de Hacienda. Publica la Gaceta el decreto del ministerio de Ultramar que hemos anunciado, disponiendo que las elecciones ordinarias de senadores y diputados a Cortes en la provincia de Puerto Rico se verifiquen con arreglo a las prescripciones del real decreto de 1.º de abril de 1871. De la Correspondencia de España y otros periódicos del día 30 copiamos las noticias siguientes: Hoy han quedado restablecidas las comunicaciones entre Barcelona y Gerona. Ha sido asegurado el Imparcial que se ha hecho en Amberes, por cuenta del pretendiente Carlos VII, la adquisición de algunas piezas de moneda. Entre la prensa conservadora tiene mayoría la idea del retraimiento; es presada ver por el órgano mas autorizado de aquella importante tracción, la Iberia. Las noticias que recibimos del Maestrazgo dicen que la agitacion carlista notábase en varios puntos, si bien no se creia que aumentase notablemente la actividad y energia del brigadier Velarde, secundado admirablemente por las columnas que recorren aquella zona a las órdenes de los bizarros comandantes Sres. Lizach y Rivero. El señor arzobispo de Toledo se ha agravado de tal manera esta mañana, que se desesperaba de salvarle. MERCADOS. Bolsa de Madrid. Cotizacion oficial del 28. Consolidado, 27,70. Deuda del personal, 00,00. Bonos, 75,70. Acciones del Banco de España, 490,00. Córdoba.—1872. DEL DIARIO DE CORDOBA.

